

## **UNI Laica felicita al decano de Psicología y al rector de la UGR por la retirada de créditos a un curso pseudocientífico.**

La Asociación por la Defensa por una Universidad Pública y Laica (UNI Laica), hace unos días denunció que el curso "Soluciones sistémicas-constelaciones familiares" (una aberrante práctica presentada como psicoterapia) contaba con ocho créditos de libre configuración en la Facultad de Psicología de la UGR. Inmediatamente se hicieron eco de la denuncia las asociaciones Círculo Escéptico y ARP-SAPC, y se inició una exitosa recogida de firmas. Al día siguiente, el decano de Psicología, Antonio Maldonado, apoyado por el rector de la UGR (Francisco González Lodeiro), informaba en la propia web de Psicología que se anulaba el reconocimiento del curso "por no ajustarse a los criterios de reconocimiento de créditos de la UGR y de esta Facultad".

Ante esta decidida y ejemplar actuación, UNI Laica ha enviado cartas de felicitación al decano de Psicología y al rector de la UGR.

Al rector se le transmitió "nuestra satisfacción y felicitación por su papel en la reciente retirada de créditos al curso de la Facultad de Psicología 'Soluciones sistémicas-constelaciones familiares'".

En la carta al decano de Psicología –que fue adjuntada asimismo al rector- UNI Laica le expresa su "total y cordial reconocimiento, agradecimiento y felicitación por su firme y rápida resolución, al anular todo tipo de promoción, por parte de su Facultad, de esa detestable enseñanza de contenidos pseudo y anticientíficos". En la carta se destaca el compromiso de la Facultad de Psicología de la UGR con la enseñanza y la investigación científicas, y la inequívoca trayectoria del decano en esa misma línea.

Además, UNI Laica le dice al decano que su actuación les "aporta aliento y esperanza" en su "trabajo y en el deseo de que nuestra Universidad mantenga la máxima calidad docente e investigadora, y quede libre de intromisiones ilegítimas e indeseables".

Tanto al decano como al rector, UNI Laica les muestra su esperanza, de cara al futuro, en el mantenimiento de un esfuerzo permanente de todos, "cada uno desde su función y su responsabilidad, en beneficio de una Universidad del mayor nivel científico posible, libre por tanto de pseudociencia, anticiencia e intereses ilegítimos. Una Universidad comprometida con el servicio a toda la sociedad." Finalmente, UNI Laica queda a disposición de ambos para la consecución de esos objetivos.

De cara al futuro, creemos que lo importante es que se extienda el buen juicio que ha triunfado en esta ocasión. La propia UGR sigue manteniendo, por desgracia, cursos pseudo y anticientíficos, y confesionales: los organizados por el Seminario John H. Newman. Y acaba de crear una cátedra de Teología de la que no había precedentes desde el siglo XIX, porque ya parecía estar claro que las creencias y su proselitismo poco tienen que ver con los estudios científicos y humanísticos propios de la Universidad pública. Estas acciones de la UGR la mantienen tristemente en cabeza de una acreditada "lista de la vergüenza" que



reclama a las instituciones públicas que apoyan a las pseudociencias.

En definitiva, esperamos que, en la línea de lo ocurrido con este curso de Psicología *descreditado*, la UGR retire el respaldo académico a los cursos del Seminario John H. Newman, cancele la cátedra de Teología... y no vuelva a aprobar –como ocurrió hace poco– cursos pseudocientíficos sobre la “sábana santa”, de “reflexología podal”, o de otras materias contrarias a la ciencia o de carácter confesional.

Todo ello, en defensa de la racionalidad y la ciencia, defensa tan necesaria para la emancipación de los ciudadanos a los que, en última instancia, se debe la institución universitaria.

Granada, a 26 de noviembre de 2011